



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



### ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE OPERARIO DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.

Siendo el día veintitrés de mayo de dos mil veintidós, a las ocho horas, se reúnen en la zona ajardinada de la C/ Juan Pablo II, existente frente a la Iglesia de Juan Pablo II, los miembros de la Comisión de Valoración que a continuación se relacionan, asistidos del personal asesor nombrado, para proceder a la SEGUNDA FASE (PRUEBA PRÁCTICA) del proceso selectivo convocado para la constitución de la BOLSA DE TRABAJO de la Categoría de OPERARIO DE JARDINERÍA, clasificado en el Grupo E, del Ayuntamiento de Jaén, de conformidad con las Bases aprobadas en virtud de la Resolución número 7290 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de fecha 8 de julio de 2021.

#### **PRESIDENTE:**

D. PEDRO JOSÉ MERINO MARTÍN.

#### **VOCALES:**

D<sup>a</sup> CRISTINA CIVANTOS SIMÓN.

D<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR NAVAS LÓPEZ.

D<sup>a</sup> MARÍA TERESA TORRES TORRES.

D<sup>a</sup> FRANCISCA BIEDMA LÓPEZ.

#### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES IBÁÑEZ MORENO.

#### **PERSONAL ASESOR:**

D. TOMÁS PIEDRA GARCÍA.

D. VÍCTOR DEL SALTO RODRÍGUEZ.

La Base *Quinta* de la Convocatoria dispone que *“el proceso de selección para acceder a la Bolsa constará de dos fases: Una primera fase consistente en la valoración de los méritos alegados y documentados por cada aspirante y una segunda fase consistente en la superación de una prueba práctica.*”

*La prueba práctica consistirá en la realización de trabajos diarios (desbroce y uso de herramientas de jardinería, siega de césped, riesgos, vacado y escarda de terreno) y otros que con excepcionalidad tienen que realizar el servicio de jardinería municipal.”*

*“Únicamente pasarán a la fase de prueba práctica los/las 20 candidatos/as que hayan obtenido mayor puntuación en la fase de valoración de méritos en cada una de las categorías objeto de la Bolsa.*

*La fase de prueba práctica se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos. A estos efectos, la puntuación de cada aspirante por este apartado, será la media aritmética de la puntuación otorgada por cada componente de la Comisión de Valoración.*

*La puntuación total del proceso será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, quedando ordenados los/las aspirantes para su llamamiento, exclusivamente, con arreglo a su puntuación total.”*

La PRUEBA PRÁCTICA consiste en 4 pruebas:

1. Cortacésped.
2. Perfilado de filos.
3. Escarda manual del terreno.
4. Regulación y limpieza de elementos de riego.

Cada una de ellas se puntuará 2,50 puntos.

Los 20 aspirantes que han pasado a la Segunda Fase de la Prueba Práctica, han sido convocados los días 23 y 24 de mayo de 2022, a distintas horas, por dúos, poniendo a disposición de todos ellos los correspondientes Equipos de Protección Individual (EPIS) así como los utensilios y máquinas necesarios para su realización.

Los aspirantes convocados son los siguientes:

**8,30 HORAS:**

- D. José Pérez Labella.
- D. Ángel Manuel Ibáñez Ruiz.

**9,00 HORAS:**

- D. Ginés Ildefonso Cañabate Alcántara.
- D. Francisco Contreras Mudarra.

**9,30 HORAS:**

- D<sup>a</sup> Verónica Expósito Moreno.
- D. Daniel Jurado Sánchez.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN**

**10,00 HORAS:**

- D. Sergio Ortiz Molina.
- D. Ildefonso Montiel Olmo.

**10,30 HORAS:**

- D. Francisco Martínez Hervás.
- D. Joaquín Cobo Cueto.

Y siendo las diez horas y cincuenta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintidós, se levanta la sesión, y se firma la presente, en duplicado ejemplar, de lo que como Secretaria de la Comisión de Valoración, doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**LOS VOCALES**







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



### ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE OPERARIO DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.

Siendo el día veinticuatro de mayo de dos mil veintidós, a las ocho horas, se reúnen en la zona ajardinada de la C/ Juan Pablo II, existente frente a la Iglesia de Juan Pablo II, los miembros de la Comisión de Valoración que a continuación se relacionan, asistidos del personal asesor nombrado, para proceder a la SEGUNDA FASE (PRUEBA PRÁCTICA) del proceso selectivo convocado para la constitución de la BOLSA DE TRABAJO de la Categoría de OPERARIO DE JARDINERÍA, clasificado en el Grupo E, del Ayuntamiento de Jaén, de conformidad con las Bases aprobadas en virtud de la Resolución número 7290 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de fecha 8 de julio de 2021.

#### PRESIDENTE:

D. PEDRO JOSÉ MERINO MARTÍN.

#### VOCALES:

D<sup>a</sup> CRISTINA CIVANTOS SIMÓN.

D<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR NAVAS LÓPEZ.

D<sup>a</sup> MARÍA TERESA TORRES TORRES.

D<sup>a</sup> FRANCISCA BIEDMA LÓPEZ.

#### SECRETARIA:

D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES IBÁÑEZ MORENO.

#### PERSONAL ASESOR:

D. TOMÁS PIEDRA GARCÍA.

D. VÍCTOR DEL SALTO RODRÍGUEZ.

La Base Quinta de la Convocatoria dispone que *“el proceso de selección para acceder a la Bolsa constará de dos fases: Una primera fase consistente en la valoración de los méritos alegados y documentados por cada aspirante y una segunda fase consistente en la superación de una prueba práctica.*”

*La prueba práctica consistirá en la realización de trabajos diarios (desbroce y uso de herramientas de jardinería, siega de césped, riesgos, vacado y escarda de terreno) y otros que con excepcionalidad tienen que realizar el servicio de jardinería municipal.”*

*“Únicamente pasarán a la fase de prueba práctica los/las 20 candidatos/as que hayan obtenido mayor puntuación en la fase de valoración de méritos en cada una de las categorías objeto de la Bolsa.*

*La fase de prueba práctica se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos. A estos efectos, la puntuación de cada aspirante por este apartado, será la media aritmética de la puntuación otorgada por cada componente de la Comisión de Valoración.*

*La puntuación total del proceso será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, quedando ordenados los/las aspirantes para su llamamiento, exclusivamente, con arreglo a su puntuación total.”*

La PRUEBA PRÁCTICA consiste en 4 pruebas:

1. Cortacésped.
2. Perfilado de filos.
3. Escarda manual del terreno.
4. Regulación y limpieza de elementos de riego.

Cada una de ellas se puntuará 2,50 puntos.

Los 20 aspirantes que han pasado a la Segunda Fase de la Prueba Práctica, han sido convocados los días 23 y 24 de mayo de 2022, a distintas horas, por dúos, poniendo a disposición de todos ellos los correspondientes Equipos de Protección Individual (EPIS) así como los utensilios y máquinas necesarios para su realización.

Los aspirantes convocados son los siguientes:

**8,30 HORAS:**

- D. Antonio Manuel Márquez Valenzuela.
- D. Manuel Gámez Salas.

**9,00 HORAS:**

- D<sup>a</sup>. Ana Belén Gámez Salas.
- D<sup>a</sup>. Lidia Vargas Valle.

**9,30 HORAS:**

- D. Antonio Ordoñez Ruiz.
- D<sup>a</sup>. Marta Sánchez Cortés.

**10,00 HORAS:**

- D. Julián Peinado Santiago.



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

-D<sup>a</sup>. Encarnación Calderón López.

**10,30 HORAS:**

-D. Joaquín Palomino Ramírez (NO PRESENTADO).

-D. Agustín Úbeda Moreno.

La realización de la Prueba Práctica finaliza a las diez horas y cuarenta minutos.

Posteriormente, siendo las doce horas y cincuenta minutos, la Comisión de Valoración de reúne en la Sala de Reuniones de la Secretaría General, sita en la primera planta del Ayuntamiento de Jaén, para proceder a determinar la **PUNTUACIÓN** obtenida por los aspirantes que ha realizado la **PRUEBA PRÁCTICA**.

La puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes presentados, es la siguiente por riguroso orden de nota:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
1	Cañabate Alcántara	Ginés Ildefonso	10
2	Martínez Hervás	Francisco	10
3	Peinado Santiago	Julián	10
4	Úbeda Moreno	Agustín	10
5	Gámez Salas	Ana Belén	7
6	Ordoñez Ruiz	Antonio	6,20
7	Vargas Valle	Lidia	5,40
8	Márquez Valenzuela	Antonio Manuel	4,20
9	Sánchez Cortés	Marta	4
10	Cobo Cueto	Joaquín	3,80
11	Ortiz Molina	Sergio	3,20
12	Montiel Olmo	Ildefonso	3,20
13	Calderón López	Encarnación	3
14	Pérez Labella	José	2,50
15	Expósito Moreno	Verónica	2,50
16	Ibáñez Ruiz	Ángel Manuel	2,30
17	Jurado Sánchez	Daniel	2
18	Gámez Salas	Manuel	2
19	Contreras Mudarra	Francisco	1,70

Finalizada la valoración de dicha prueba, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** Que conforme a lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, los aspirantes que han superado la PRUEBA PRÁCTICA son aquellos que han obtenido un mínimo de 5 puntos.



**SEGUNDO:** Que conforme a lo dispuesto en el último párrafo de la citada Base Quinta de la convocatoria, la **PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO** será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases (Baremo de méritos y Prueba Práctica), por lo que los **ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO** son los siguientes, por riguroso orden de puntuación obtenida:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMO	P.PRÁCTICA	TOTAL
1	Cañabate Alcántara	Ginés Ildefonso	19,60	10	29,60
2	Martínez Hervás	Francisco	11,82	10	21,82
3	Peinado Santiago	Julián	7,30	10	17,30
4	Úbeda Moreno	Agustín	6,05	10	16,05
5	Gámez Salas	Ana Belén	9	7	16
6	Ordóñez Ruiz	Antonio	8,70	6,20	14,90
7	Vargas Valle	Lidia	9	5,40	14,40

**TERCERO:** Declarar constituida la **BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE OPERARIO DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN**, con los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado.

**CUARTO:** Que se proceda a la publicación en la Sede Electrónica así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaén, al amparo de lo dispuesto en la *Base Octava* de la Convocatoria.

Y siendo las trece horas y cinco minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veintidós, se levanta la sesión, y se firma la presente, en duplicado ejemplar, de lo que como Secretaria de la Comisión de Valoración, doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**LOS VOCALES**



*(Handwritten signature of the President)*

*(Handwritten signature of the Secretary)*

*(Handwritten signature of a vocal)*

*(Handwritten signature of a vocal)*